

# Crónica del mes

## Octubre

Una vez más, las dinámicas políticas y sociales han definido buena parte del acontecer nacional durante el mes de octubre. En la primera de las áreas, ello se debe principalmente a que la necesidad de concluir con los preparativos previos a las elecciones presidenciales que se realizarán el próximo año representan el objetivo más importante, a corto plazo, para los diferentes partidos políticos. En la dinámica social, las soluciones ofrecidas por el gobierno a los cientos de ex patrulleros que se movilizaron activamente durante septiembre —quienes solicitaban el pago de una indemnización por el servicio prestado durante el conflicto— no lograron atenuar sus metas de forzar una respuesta inmediata a sus demandas. Además, las tensiones generadas entre los vendedores ambulantes del centro de San Salvador y las autoridades edilicias por el reordenamiento de la capital tampoco han cesado. Mientras tanto, la discusión del Presupuesto General de la Nación para 1999 ya empezó a generar fuertes debates entre el órgano legislativo y los diferentes ramos del órgano ejecutivo, por lo que el tema también ha ocupado un importante lugar en la coyuntura reciente.

Para comenzar, en el plano político, tres cosas han llamado la atención: primero, la elección del candidato a la vicepresidencia para 1999 por el partido ARENA, los conflictos generados ante la ratificación del Rodolfo Parker como candidato a la presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), y las discusiones para consumar la alianza política entre la Unión Social Cristiana (USC) y el FMLN.

Siguiendo este orden de eventos, la elección definitiva del compañero de fórmula de Francisco Flores dio señales de llegar a buen término desde

septiembre. En más de una ocasión, representantes del partido oficial se aventuraron a revelar listas de posibles opciones, en las que resaltaban importantes figuras tanto de la administración del ex presidente Cristiani como de la administración Calderón Sol, pero todas ellas fueron desvirtuadas por las autoridades del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA). Empero, a pocos días de que finalizara el mes, el mismo Flores se pronunció a favor de la precandidatura de un viejo compañero y colega de trabajo académico: el abogado Carlos Quintanilla Schmidt.

En poco tiempo se hizo evidente que Quintanilla Schmidt tenía aspiraciones de formar parte de la fórmula presidencial arenera. En efecto, la nueva figura política aprovechó todos los espacios que los medios le otorgaban para expresar que su decisión de aceptar la propuesta de precandidatura sería “difícil” y bien pensada. En este contexto, el 30 de septiembre, una vez más la fracción legislativa de ARENA se adelantó a toda especulación y otorgó el visto bueno a la opción de Quintanilla Schmidt como candidato a la vicepresidencia. El mismo diputado cuyas declaraciones habían sido desmentidas por el COENA semanas atrás, René Figueroa, tomaba la palabra al expresar que “por la similitud que tiene [Quintanilla Schmidt] con Paco [Flores], de manera colegiada y unánime lo apoyamos”. Según los legisladores areneros, su decisión de apoyar al abogado provenía de un proceso previo de consulta entre los siete sectores del partido.

El 5 de octubre, Flores reafirmó su simpatía hacia Quintanilla Schmidt cuando aseguró haber pedido al COENA tomarle muy en cuenta a la hora de definir al candidato a la vicepresidencia.

“Después de escuchar a todos los sectores del partido, llegué a la convicción de que la persona ideal para acompañarme en la fórmula podría ser el doctor Carlos Quintanilla”, expresó Flores. No obstante, dejó entrever que, luego de evaluar el peso de otros partidos, el cargo de su compañero de fórmula podría negociarse en aras de conseguir el triunfo, si fuera necesaria una segunda ronda electoral. A medida que se acercaba la fecha de la Asamblea General del partido (11 de octubre), muchos de los representantes de ARENA eran de la opinión que muy difícilmente aparecería alguien que compitiera con Quintanilla Schmidt por la candidatura. A la fecha, tres nombres más se mencionaban como opciones: Roberto Murray Meza, José López Beltrán y Ana Cristina Sol.

En este contexto, el 8, dirigentes de los siete sectores, representados en el instituto político de derecha, solicitaron al COENA, por medio de un comunicado de prensa, apoyar a Quintanilla Schmidt en el momento de realizar la Asamblea. El triunfalismo de los areneros, como era de esperar, no era compartido por los representantes de otros partidos políticos. El 10, Ronal Umaña, del Partido Demócrata Cristiano, afirmó que la Asamblea de ARENA no era más que un gasto de dinero, dada la evidente ventaja de Quintanilla Schmidt sobre cualquier otra posible figura. Por su parte, Dagoberto Marroquín, diputado del Partido de Conciliación Nacional (PCN), añadió que nada de trascendencia ocurriría en el encuentro de los areneros, y señaló que ni siquiera esperaban la postulación de Oscar Santamaría, cuyo lugar dentro del partido se lo debía al apoyo de Alfredo Cristiani, quien supuestamente lo quería promover como competencia para Quintanilla Schmidt.

Finalmente, la candidata por la vicepresidencia del FMLN, Nidia Díaz, recalcó que los mecanismos que emplean las autoridades de ARENA para elegir a sus candidatos no eran democráticos. “El problema de ARENA no son sus candidatos, sino los grupos de poder que representan”, concluyó. Fue así como, el 11, el binomio Flores-Quintanilla Schmidt se reafirmó fácilmente por la votación unánime de los 773 convencionalistas que asistieron al evento. Contrastando con la idea de que, junto con Flores, representaban a la nueva generación de la política, en su discurso el candidato a la vicepresidencia retomó los orígenes conservadores de ARENA al recordar la trayectoria del partido, poniendo especial énfasis en el papel jugado por el

mayor Roberto D'Aubuisson, fundador del partido, y Cristiani, primer presidente del mismo.

Por su parte, el Presidente de la República, Armando Calderón Sol, dijo que para él sería un honor traspasar el poder presidencial a Flores, mientras que Cristiani apeló a la confianza mutua que existía entre los candidatos para expresar la conveniencia de la fórmula propuesta a los convencionalistas. En los días que siguieron, y como se verá más adelante, los demás partidos también lograron definir mejor sus cuadros para las elecciones. Entre tanto, el ánimo de los cuadros de ARENA no disminuyó. De hecho, el 23, el diputado Norman Quijano aseguró que su partido no temía a la recién anunciada coalición de social demócratas y demócrata cristianos, el “centro democrático”. Sin desestimar la necesidad de fortalecer el centro político en nuestro país, Quijano aseveró que la nueva alianza partidaria no gozaba del apoyo suficiente como para convertirse en una competencia preocupante para ARENA.

Tampoco el principal partido de oposición, el FMLN, fue ajeno a estos dinamismos. Las pláticas que se venían manteniendo con la Unión Social Cristiana (USC) desde hace ya varios meses, llegaron a su término con la definición de una alianza política entre ambos institutos políticos programada para las próximas elecciones. Pero los tambaleos no faltaron en el proceso. El 1 de octubre, Raúl Mijango, de la comisión política del FMLN, sostuvo que la participación de la Unión Social Cristiana junto con su partido en las elecciones del 1999 le era más favorable a la USC. Además, el dirigente político recordó que lo más importante no era la participación de los socialdemócratas en la fórmula presidencial, sino el reparto de cuotas en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la conformación del gabinete de gobierno o la distribución de la deuda política.

El 5, el principal obstáculo frente a la posibilidad de alcanzar el pacto político volvió a socavar los esfuerzos por concretarlo: el deseo de los socialcristianos de introducir a su máximo dirigente, Abraham Rodríguez, dentro de la fórmula presidencial del FMLN. Ese día, el candidato a la presidencia por el Frente, Facundo Guardado, reiteró su disposición de no negociar ni su puesto ni el de la candidata a la vicepresidencia, María Marta Valladares, en función de la coalición, al afirmar que “las decisiones de los partidos son soberanas. Ninguno de los partidos puede imponerle una decisión al otro”.

El 7 se logró aplacar el *impasse* cuando Rodríguez, luego de consultar con el Consejo de su partido, decidió renunciar a las aspiraciones de formar parte de la fórmula presidencial. Mientras tanto, Miguel Espinal, de la Unión Social Cristiana, informó que dentro de su partido no se había renunciado a la posibilidad de incluir a otra figura para representarlo en la fórmula. Frente a la imposibilidad de alcanzar un mejor acuerdo con las autoridades del FMLN, cuatro de los miembros de la USC empezaron a cabildear en otros institutos políticos para conformar una coalición más favorable a sus aspiraciones políticas.

De este modo, el 13, Rita Cartagena, Napoleón Duarte (hijo), Roberto Serrano y Gustavo Molina anunciaron que ya habían iniciado pláticas con la Convergencia Democrática (CD), Partido Fuerza y Esperanza (FE), Movimiento de Unificación Democrática Cristiano (MUDC) y Partido Demócrata (PD). Con esta calificada "disidencia" por los medios de información, se reveló que existía una presunta divergencia de criterios entre la Comisión Política de la USC y su Consejo Nacional, situación en la cual éste último se había impuesto a favor de la coalición con el FMLN. La Convención en la que los miembros del partido se decidirían por apoyar o no dicha alianza estaba prevista para el 18. No obstante, y en medio de la dura crítica de los medios de información, ésta no se pudo realizar a causa de fallos en la organización del evento. El problema se debió a que los integrantes de la Comisión de Credenciales no fueron nombrados para la fecha de la convención. Al final, se dispuso que para el 25 se convocaría de nuevo a los partidarios de la Unión Social Cristiana.

Según un matutino, de los 150 convencionistas que se esperaban sólo asistieron alrededor de 60, pero esto no pudo ser confirmado, puesto que el acceso a la prensa fue negado por el mismo Rodríguez. Al día siguiente, Guardado dejó entrever que la posibilidad de que la Unión Social Cristiana participara de la campaña electoral del FMLN era remota, debido a los retrasos que se habían dado el 18. A esto se añadía el hecho de que la campaña del Frente estaba completamente lista, según Guardado, y que, por lo tanto, daba igual si al final se ratificaba o no la alianza.

Ese mismo día, Cartagena, una de las supuestas opositoras a la coalición con el FMLN, anunció que sería parte de la Comisión de Credencia-

les, y que esperaba que no hubiera ningún obstáculo para aprobar el pacto político. Asimismo, el 22, Duarte hijo también negó haber pretendido incorporarse dentro de un proyecto paralelo de coalición al Partido Demócrata. "El Partido Demócrata es un partido con serias dificultades. Está comprometido, o lo estuvo, con ARENA". Al día siguiente, las autoridades de la Unión Social Cristiana anunciaron que se utilizaría el método de voto secreto para determinar si procedía o no la coalición, tomándole la palabra a las convenciones del FMLN. Un día antes de la Convención, varias figuras del FMLN no se mostraron muy entusiasmadas ante la inminente ratificación de la alianza con la Unión Social Cristiana. La misma Marta Valladares expresó que su partido carecía de una posición firme en relación con dicho movimiento político, y Norma Guevara, diputada del Frente, desestimó la unión de fuerzas, debido a que, a su juicio, su partido estaba en capacidad de enfrentar solo los comicios y salir victorioso.

En la Convención de los socialcristianos, a la que sólo asistieron 90 convencionistas, al final la coalición fue ratificada a mano alzada, pero no dejó de estar presente el deseo de mantener al partido desvinculado de la ideología del FMLN. Jorge Martínez, ex dirigente del Movimiento de Unidad, justificó la decisión tomada por una simple "conveniencia social", mientras que Miguel Espinal se apresuró a afirmar que no serían apéndice de ningún partido político. El principal logro de la convención fue el de elevar la representación política de la Unión Social Cristiana hasta un 20 por ciento dentro de la coalición.

El 30, los dos partidos políticos destacaron el hecho de que su unión estaba abierta para que otros partidos participaran de la misma. Asimismo, se supo que el FMLN y la Unión Social Cristiana invertirían unos 20 millones de colones en la campaña, de los cuales el 80 por ciento habría sido adquirido por medio de la cancelación de la deuda política, y lo restante del aporte individual de cada simpatizante. Por su parte, una vez salvada la situación con la Unión Social Cristiana, representantes del FMLN anunciaron su disposición de participar en un debate con el candidato presidencial de ARENA, Francisco Flores, porque los demás candidatos no representaban competencia significativa para los comicios electorales.

Para finalizar con los acontecimientos del ámbito político, los sucesos que rodearon a la ratifi-

cación del candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker, también ocuparon un lugar importante dentro de la agenda de los medios informativos durante este mes. El 4, ocho de los 14 secretarios departamentales del PDC convocaron una Convención independiente para determinar la conveniencia de que Ronal Umaña, Secretario General del partido, continuara ejerciendo su mandato. Roque Melgar, Secretario General Adjunto del departamento de Usulután, explicó que en la Convención se buscaría sustituir a las figuras que, por hoy, componen la dirigencia del partido. En ella podrían participar los miembros de la llamada "vieja guardia" pedecista, y el MUDC, al igual que el mismo Ronal Umaña. Ante estas pretensiones, éste último se limitó a decir: "están locos".

Ese mismo día, los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunciaron que realizarían, durante los siguientes 8 días, una investigación para determinar si Umaña había contado con el apoyo de las bases para eliminar la realización de elecciones primarias para elegir a Parker como candidato a la presidencia. La iniciativa surgió a raíz de que Julio Samayoa, Jorge Barrera, Antonio Morales Erlich y Ovidio Hernández protestaron formalmente ante el TSE por la supresión de las elecciones primarias. La elección de Parker no sufrió ningún contratiempo pese al anuncio del Tribunal Supremo Electoral. Pero dentro de este contexto, el 25, la Convergencia Democrática (CD), el Partido en formación Fuerza y Esperanza, el MUDC, el Partido Popular Laborista (PPL) y el Partido Demócrata, decidieron unirse y conformar una alianza denominada "Centro Democrático Unido" (CDU). Rubén Zamora, Secretario General de la CD, informó que dicha alianza participaría bajo una sola bandera en los comicios de 1999, y que presentaría a un solo candidato a la presidencia, extraído de la sociedad civil. Zamora reconoció que el proyecto que impulsaban era, aunque insuficiente, necesario. Además, lo justificó basándose en lo que llamó "polarización" ideológica provocada por los partidos ARENA y FMLN. Los participantes decidieron no llamar al Partido Demócrata Cristiano a la alianza.

Haciendo caso omiso de la nueva agrupación de centro, el 28, el directorio del Partido Demócrata Cristiano se aprestó a ratificar, por unanimidad, a Parker como candidato a la presidencia. Un día antes de la Convención pedecista, no se reci-

bió ninguna otra propuesta que compitiera con el cuestionado aspirante, así como tampoco se pudo lograr ninguna inscripción para posibles candidatos a la vicepresidencia. Entre los posibles competidores al cargo se mencionaron a Donald Calderón Lam, Rafael Rivera, Mélida Villatoro y Aristides Alvarenga. Por su parte, Parker volvió a desestimar las críticas que numerosos sectores de la sociedad le hicieran desde que apareció como candidato a la presidencia por parte de los demócrata cristianos; asimismo, hizo ver que, tarde o temprano, todos los grupos del Partido Demócrata Cristiano deberían unirse para apoyar al partido. Con esto, la contienda electoral de parte de los cuatro partidos políticos mayoritarios (ARENA, FMLN, PCN y PDC) ha quedado, a grandes rasgos, definida para las próximas elecciones.

En el área social, como ya se había mencionado, las protestas protagonizadas por ex patrulleros y el descontento de los vendedores minoristas reubicados en el centro de San Salvador no cesaron, pese a las soluciones a las que se llegaron durante el mes de septiembre. De los dos temas, el que desafortunadamente tuvo consecuencias negativas, puesto que no se dejaron de dar encuentros violentos con las autoridades, fue el de los ex patrulleros. Esto fue así pese a que, al final de mes anterior, los ex paramilitares obtuvieron la promesa de una pobre indemnización por parte de las autoridades. En principio, el Gobierno de la República, amparado en el decreto 550 —dictado por la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1980— estaba dispuesto a otorgar una pensión mensual de 40 colones a aquellos ex paramilitares mayores de 45 años que demostraran haber servido voluntariamente durante 20 años, alternos o consecutivos, en las extintas escoltas militares de barrios, colonias y cantones. Quizás previendo el poco éxito de su ofrecimiento, el Presidente Calderón Sol anunció, el 30 de septiembre, que a los favorecidos por el decreto se les cancelarían 300 colones mensuales.

En un comunicado de prensa, el ejecutivo solicitó públicamente a los desmovilizados que se abstuvieran de participar en acciones ilegales, puesto que éstas no contribuían a la búsqueda de soluciones. No obstante, el 5, un nutrido grupo de ex patrulleros fue duramente repelido por agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil (PNC). El resultado del enfrentamiento dejó como resultado a ocho personas detenidas, las cuales aseguraron que su

protesta se generó a raíz de que Calderón Sol les había prometido negociar con ellos en el parque Cuscatlán, y al final no se había presentado al lugar. Al día siguiente, uno de los detenidos dijo que, durante los disturbios, varios miembros de las "maras" aprovecharon para mezclarse entre los manifestantes y desatar el desorden. El ex patrullero que brindó las declaraciones había recibido un impacto de bala de goma en la pierna, por lo que tuvo que ser hospitalizado. El conflicto se mantiene en suspenso desde que, el 12, el Ministro de Defensa, Jaime Guzmán Morales, determinó que la pensión sólo podría ser cancelada a 5 mil ex patrulleros, de los cuales 3 mil ya la estaban recibiendo. Las palabras del Ministro fueron: "esto es una ley de la República, un decreto de 1980, actualizado en 1989, y ellos tienen derecho a ello. Esto no tiene nada que ver con las demandas que ellos están pidiendo. Esto sigue adelante como ley de la República".

En lo que se refiere a la política de reordenamiento de San Salvador puesta en marcha por el Alcalde Héctor Silva, las consecuencias que los vendedores temían, luego de ceder ante las reubicaciones, no fueron evitadas del todo, tal y como las autoridades edilicias lo prometieron al principio. A inicios del mes, y luego de haber concertado varios puntos del plan de reordenamiento, si algo quedó claro fue que la alcaldía negociaría algunos detalles del mismo, menos su inhabilitación. En este sentido, el 5, Silva anunció que las reubicaciones continuarían durante octubre, y que seguirían con los vendedores ubicados en la Avenida España. Estos deberían ubicarse en la zona peatonal de la Calle Delgado, pues, de lo contrario, tendrían que ser colocados en algunos puestos que quedarían libres luego de un reordenamiento interno en el Mercado Central. Posteriormente, el plan continuaría en la 5ª, 9ª y 11ª Avenidas, Calle Rubén Darío, Calle Arce y en los alrededores de la Catedral Metropolitana, entre otros sitios. Ese mismo día, fuentes de prensa informaron que varios vendedores otrora ubicados en la Plaza Morazán sostuvieron una reunión para organizar acciones de hecho en protesta por su colocación en el predio de la ex Biblioteca Nacional.

A pesar de que las acciones habían sido programadas para la semana siguiente, ninguna de las movilizaciones fue llevada a la práctica. Por su parte, el 13, Silva dio la orden de retirar las ventas de los alrededores de la Catedral Metropolitana

de San Salvador. Oscar Segovia, encargado del proyecto de rescate del centro histórico, informó que las autoridades del templo habían solicitado que el desalojo se efectuara antes de noviembre, mes para el que se tiene programado abrir el templo al público. La medida se implementó en relativa calma; el orden únicamente fue alterado cuando algunos de los vendedores amenazaron con llevar a otros reubicados para hacer frente a los efectivos del Cuerpo de Agentes Metropolitanos. Asimismo, cerca de una docena de vendedores que debían retirar sus puestos de la Avenida España para trasladarse a la zona peatonal de la Calle Delgado se negaron a hacerlo. Luego de dos horas de negociación, las ventas pudieron ser retiradas. Ese mismo día, una inusual noticia apareció en los matutinos nacionales: la Asociación de Industriales Salvadoreños (ASI) anunció que apoyaría a los vendedores que fueran removidos de sus anteriores puestos, por medio de una línea de crédito abierta entre dicha gremial y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

Al día siguiente, Silva reveló que el sector privado en general estaba aportando buena cantidad de capital para financiar el proyecto de rescate del centro histórico. Ricardo Simán, presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), dijo que la inversión que realizarán los empresarios no buscará ningún beneficio propio, sino el ordenamiento de la capital. La organización y administración de este proyecto conjunto estaría en manos de la Corporación de Desarrollo de San Salvador, la cual iniciaría sus operaciones el 29. "A los empresarios les resulta fácil conseguir el dinero que necesita [el proyecto]. Si lo hiciera la comuna, el proceso sería más largo y no tan fructífero", expresó el alcalde. El 19, la comuna anunció que procedería a ordenar una de las zonas de mayor hacinamiento en la capital: los alrededores de la iglesia El Calvario, tomando en cuenta el Pasaje Cañas y la 3ª Avenida Sur. Segovia aseguró que los vendedores del lugar habían exteriorizado algunas amenazas si se llegara a realizar la reubicación, por lo que las autoridades se mantendrían en alerta.

El 26, varios reconocidos empresarios nacionales integraron la Corporación para el Desarrollo de San Salvador. El alcalde Silva ocuparía la función de Presidente de la nueva entidad, acompañado por Archie Baldocchie, Presidente del Banco Agrícola Comercial; Roberto Murray Meza, de

AGRISAL y Mario Choussy, de Almacenes *Kismet*, entre otros. La corporación consta de un 18 por ciento de capital aportado por la comuna capitalina, mientras que el resto proviene de la empresa privada. Inmediatamente después de esto, el alcalde anunció que los desalojos continuarían hasta el año próximo, argumentando que el reordenamiento de la capital se encontraba en una etapa de concertación entre las partes involucradas.

Finalmente, la alcaldía anunció, el 30, que el proyecto de "mercados ambulantes" sería puesto en práctica desde noviembre, como otra alternativa para los vendedores que fueran desalojados de sus puestos estacionarios en el centro de San Salvador. En una primera etapa del proyecto, el mercado aglutinaría a unas 50 ventas que recorrerían las colonias Miralvalle, San Luis, Libertad, Centroamérica y Residencial Montefresco, en las cuales se estacionarían por lo menos los días sábado y domingo. Quedó pendiente todavía llevar la propuesta a los vendedores reubicados de la plaza Morazán y de los parqueos del Mercado Central.

En el plano económico, el debate giró en torno al anteproyecto de Presupuesto General de la Nación, el cual ha sacado a relucir de nuevo el asunto de la conveniencia o no de la asignación de fondos que establece el ejecutivo. A pesar de que el anteproyecto fue elaborado hace unos meses atrás, algunas de las más férreas oposiciones hacia la distribución preliminar han aparecido hasta este mes, y no precisamente desde el interior de la Asamblea Legislativa. En principio, algunos ministros apoyaron firmemente la propuesta elaborada por el Ministerio de Hacienda. El 30 de septiembre, el titular de Agricultura y Ganadería, Ricardo Quiñónez, dijo estar satisfecho con los 302 millones de colones asignados a su cartera para el año próximo. Pese a que se tiene planificado un recorte de 11.1 millones, Quiñónez aseguró poder llevar adelante el trabajo del ramo porque, con el cierre del Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA) y Banco de Tierras, los gastos de éste eran relativamente reducidos.

El 6 de octubre se conoció que el proyecto de presupuesto incluye un gasto de inversión equivalente a 2,682.9 millones de colones, que abarca la realización de proyectos como la remodelación del Salón Azul de la Asamblea Legislativa, la rehabilitación de infraestructura deportiva —con motivo de que nuestro país será la sede de los Juegos

Centroamericanos y del Caribe del 2002— y la reconstrucción del Hospital General del Seguro Social. Algunos de los puntos más espinosos, tales como el del 6 por ciento del presupuesto para las municipalidades, estaban convenientemente establecidos dentro del proyecto preliminar. Una de las áreas en las que la inversión social se mantendría alta fue la de Educación, en vista de que al programa EDUCO se le destinarían unos 140 millones de colones. Al día siguiente, nueva información relacionada con los fondos nacionales se filtró a los medios: el Gobierno de la República tenía planeado añadir un buen número de plazas en distintas ramas del Estado, para lo cual se habían apartado cerca de 850 millones de colones. Sólo el ramo de Justicia y Seguridad Pública recibiría unos 2,403 nuevos empleados. Sin embargo, frente al sospechoso movimiento presupuestario, las plazas del Ministerio de Defensa, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y, lógicamente, de telecomunicaciones se verían notablemente afectadas por recortes de personal.

La tranquilidad que pudo generar la divulgación del proyecto de Presupuesto no duró mucho, luego de que algunas fracciones de la Asamblea Legislativa revelaran algunos entretelones del mismo. El 19, Donald Calderón Lam, del Partido Demócrata Cristiano, aseguró que la situación de los fondos para las municipalidades no era segura, puesto que los montos finales destinados a ese fin presentaban un déficit de 51.5 millones de colones. Frente a este señalamiento, Julio Gamero, del partido ARENA, desestimó los temores provocados por el déficit, al opinar que éste era normal, y que cualquier faltante sería obtenido por medio de financiamiento internacional. Por otra parte, la aprobación de Títulos de Valor calculados en unos 2 mil millones de colones, con los cuales se completaría la asignación para varias carteras, todavía era tema de polémica entre los legisladores. Otro problema que surgió fue el de la disparidad en los salarios que perciben algunos empleados públicos. La prensa reveló que en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se tenía previsto un ajuste general. Ante tal situación, Gamero no tuvo más que decir: "si van a aumentar, que nos suban a todos".

Al día siguiente, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Tenorio, justificó los aumentos salariales proyectados, al afirmar que el aparato de seguridad en general necesitaba del refuerzo. Tenorio aprovechó para recordar la necesi-

dad de que el presupuesto de dicho órgano fuera aumentado en 300 millones de colones con respecto al del año pasado. Asimismo, el 22, el ministro de Hacienda, Manuel Enrique Hinds, debió salir al paso de los constantes cuestionamientos acerca del déficit en el presupuesto nacional. "Eso sucede todos los años, la única diferencia es que, anteriormente, se financiaba con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial", sostuvo Hinds, quien al mismo tiempo recalcó que la emisión de Títulos de Valor era necesaria para subsanar los desbalances.

El 23, otro de los puntos críticos de la distribución del presupuesto se hizo presente: la asignación para Salud Pública. El director de Salud, Carlos Rosales, informó que en el proyecto de presupuesto se producía un faltante de 500 millones de colones con respecto a los 2,100 millones de colones que solicitaron a Hacienda para el próximo año. De hecho, del gasto total destinado al desarrollo social, sólo un 26 por ciento correspondía al área de salud. La necesidad de recortar los gastos destinados a algunos proyectos fue expresada por los directores del Hospital Rosales, "Benjamín Bloom" y Zacamil, como única forma de hacer frente a la demanda de salud a escala nacional.

En declaraciones dadas a la prensa, el diputado del FMLN, Orlando Quinteros, opinó, el 26, que el Ministerio de Hacienda había violado varios estatutos legales al aprobar el proyecto de Presupuesto Nacional, incrementando a unas carteras (como Justicia) a través de la modificación arbitraria de otras (como el retraso en el pago de la deuda política). El 30, el mismo titular de Salud, Eduardo Interiano, calificó de insuficientes los fondos destinados para la atención de salud en el país. Sin embargo, el ministro propuso como solución extraer de la colaboración extranjera lo que faltara para equilibrar el gasto. Esta opinión no fue compartida por el Presidente del Colegio Médico, José Marinero, quien expresó que, en virtud de la necesidad de realizar una transformación del trabajo de dicho ramo, lo más conveniente era priorizar esa área sin necesidad de dejar como única salida la de los préstamos internacionales.

Con respecto a este tema, se ha hecho costumbre alargar las discusiones previas a la aprobación del Presupuesto de la Nación, aunque no en todos los casos esta discusión se traduce en cambios significativos que favorezcan una mayor inversión en las áreas sociales. En realidad, no debería extrañar

que en los últimos años la mayor participación y discusión política en el interior de la Asamblea Legislativa no se haya traducido en cambios de importancia en el gasto social y, en general, en la forma de hacer políticas públicas. La formulación del presupuesto responde más a las prioridades del gobierno en turno o de los partidos políticos y no tanto a los requerimientos del desarrollo social. Esto no implica, sin embargo, que no existan también limitantes de carácter eminentemente económico.

Pese a que el gasto social representaría un 26.6 por ciento del total del presupuesto —lo cual representa una mejoría en relación con el 24.5 por ciento asignado en 1998— aún se dista considerablemente de alcanzar las metas planteadas en el plan de desarrollo social, que proponían que en 1999 el gasto en el rubro social alcanzaría el 50 por ciento del presupuesto total. No es viable incrementar el gasto social sin pensar en un incremento significativo de los ingresos tributarios (75 ó 100 por ciento). Una forma de contribuir a este objetivo es la reducción de la evasión fiscal, la cual se estima pueda estar por un orden no menor al 50 por ciento de los ingresos totales. Por lo demás, se impone la necesidad de incrementar aún más los ingresos tributarios, pero a través de impuestos que no graven directamente a los sectores de menores ingresos. Necesariamente, esto implicaría ir contracorriente de la reforma tributaria implementada por los dos últimos gobiernos, que ha hecho recaer la mayor carga tributaria sobre la población asalariada. También existen otras vías posibles, relacionadas con una reestructuración del presupuesto que no necesariamente impliquen mayores requerimientos de financiamiento, como, por ejemplo, dedicar menos recursos para la defensa nacional.

En definitiva, en octubre, los dinamismos políticos y sociales tuvieron una fuerte presencia en la configuración de la coyuntura nacional. Volviendo al caso de la elección de Carlos Quintanilla Schmidt como candidato a la vicepresidencia para los próximos comicios, casi nada nuevo se ha aportado al panorama que, desde hace varios meses, se viene trazando sobre el partido ARENA. Se puede evaluar la presencia de Quintanilla Schmidt en la fórmula presidencial como un intento de pactar el apoyo del sector agrario del partido. De hecho, las fórmulas que han mantenido a ARENA a la cabeza del aparato Estatal no han estado propiamente identificadas con este sector. Esto se justifi-

ca aún más al valorar el lugar que ocupó la difusión en el área rural que Flores realizó en los últimos meses. En este sentido, para mantenerse apegado a su discurso de "concertación" y "participación" de toda la sociedad, el candidato arenero tuvo que aceptar que un requisito indispensable para socavar —al menos previo a las elecciones del 99— los conflictos intestinos del partido era incluir a una figura de moderada trayectoria política y vinculada con el campo.

Por otra parte, la reincidencia de los reclamos de los ex patrulleros se ha venido perfilando como un problema que exige una profunda reflexión en dos vías: la primera es la obligación del gobierno de reconocer los servicios que estos hombres le prestaron durante el conflicto armado. La organización paramilitar de civiles fue un elemento clave para controlar socialmente a la población, en las décadas de los setenta y ochenta. Sus miembros fueron empleados, a veces en contra de su voluntad, como espías y guías de la Fuerza Armada. En no pocas ocasiones, estos paramilitares fueron utilizados para capturar, torturar y asesinar a sus vecinos e incluso a sus propios familiares. Como parte de la Fuerza Armada, comparten con ella la comisión y la complicidad de múltiples crímenes que hasta ahora permanecen impunes, protegidos por una amnistía contraria a derecho. Al establecer los reconocimientos e indemnizaciones, la Fuerza

Armada se olvidó de este importante sector, que apoyó sus operaciones durante el conflicto. La mayor parte se la llevaron los generales y coroneles —quienes además aprovecharon la guerra para enriquecerse, haciendo de ella un buen negocio. Por lo tanto, la Fuerza Armada y el gobierno están obligados a reconocer los servicios prestados por esta población civil, organizada militarmente para servir a sus propósitos. La indemnización que les han ofrecido, en un intento por acallar la protesta, es ridícula. Aparte de que muchos ex patrulleros quedarían excluidos de sus beneficios, según los registros de la Fuerza Armada —los cuales no se distinguen por su exactitud, siendo muy poco confiables.

La segunda dimensión del problema va más allá de las indemnizaciones. Los reclamos de los ex patrulleros bien pueden ser los reclamos de la mayor parte de la población rural salvadoreña. Si aquéllos tuvieran empleo, educación, salud y vivienda, muy probablemente no estarían reclamando indemnizaciones en las calles de la capital y las carreteras del país. Sus demandas son el clamor de una población rural desempleada y abandonada por los servicios públicos y, en esta medida, otros muchos, en una situación similar, podrían sumarse a sus protestas, alimentando el conflicto social. Son la otra cara de lo que el discurso oficial ha dado en llamar "el nuevo El Salvador".